



# Ayuntamiento Municipal de Guayubin

Calle María Dolores Reynoso No. 25. Tel: 809-572-0244, Fax 809- 572-0244.  
Correo electrónico: [ayuntamientoguayubin@hotmail.es](mailto:ayuntamientoguayubin@hotmail.es) RNC: 408000082

## Acta No.010 sesión Extraordinaria de fecha 30/09/2025

En el Municipio San Lorenzo de Guayubin, Prov. Montecristi siendo las 11:00 am se reunieron los señores; José Evangelista Mena (presidente), Auila Yanelis Bretón (vicepresidenta), Jorge Luis Chávez, José Gaspar Rodríguez, Yaniris Mercedes Ortiz, Manuel De Jesús Salce asistiendo También la Lic. Rubielly Belliard (contralora Mcpal.) Y quien suscribe Dierka Núñez, asistente de la Lic. Diaskari Moreaux Franco (Sec. Mcpal.). No asistiendo el Ing. Julio César Molina (alcalde Municipal) y Regidor José Miguel López, con permiso previo por motivo de salud.

Acto seguido el presidente del Concejo dio a conocer los puntos de la agenda del día a los señores de los miembros del Concejo de regidores a fines de enmienda o aprobación.

1. Apertura
2. Invocatoria a Dios
3. Pase de Lista
4. Lectura del acta anterior
5. Puntos para tratar:  
Restimación
- 7.Clausura

Aprobada la agenda a los Señores Regidores, el presidente del Concejo de Regidores dio la bienvenida y expreso lo siguiente: Esta sesión fue convocada para conocer la sesión Extra- ordinaria Acta No.010 de fecha 30/09/2025.

La secretaria paso la lista correspondiente, visualizando un Quórum de un 90% de asistencia declarando valido y bueno para la presente sesión.

### UNICO PUNTO A TRATAR:

Al: Honorable presidente y demás miembro del Concejo  
Hacemos constar al consejo de sala capitular de este honorable Ayuntamiento en vista de que hemos recibido un ingreso del gobierno central a través de la liga municipal la suma de RD\$ 4, 301,799.84 (cuatro millones trescientos un mil setecientos noventa y nueve con ochenta y cuatro).

Para ser usados en la construcción de aceras y contenes en el símbolo presupuestario de 142504 - Transf. de Capital – Extraordinarias por lo que se le solicita al consejo municipal el ingreso Para ser distribuido en la cuenta Corriente de Inversión este Honorable Ayuntamiento y para ser distribuido en el clasificador de esta cuenta.

Por lo que le pedimos al concejo restimar el símbolo Correspondiente

El excedente es de RD\$4, 301,799.84 el cuál será distribuido según la ley no. 366-22 de la cuenta

De inversión en el clasificador del gasto:

1100010057-ACERAS Y CONTENES...272401-Infraestructura terrestre y obras anexas..... RD\$ 4, 301,799.84.

**APROBADO**

